REJUR20260824
20-10-2026 14:03:25
Radicador: ANA MARIA GIL CANO

	ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONVOCATORIA	Código	FBS 066
		Versión	05
		Fecha	09-06-2026

RESOLUCIÓN 20260824

FECHA_RADICADO

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SA 34 DE 2026"

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, así como la Resolución Rectoral 202600210 de 2026, y

CONSIDERANDO QUE:

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

1. La Institución Universitaria ITM mediante Resolución No 20260730 del 24 de septiembre de 2026, La Directora Administrativa de la Dirección Jurídica ordenó la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SA 34 DE 2026, que tiene por objeto: " Adquisición de equipos especializados para la preparación, operación y caracterización de fibras ópticas y sistemas láser, requeridos para el desarrollo de sensores integrados a fibra óptica en el marco del proyecto de investigación PLATAFORMA FOTON-IA, código PG826101, adscrito a la Dirección de Gestión de la Investigación", por valor de **OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ML ($81.353.795) IVA INCLUIDO IVA INCLUIDO,** respaldados en el registro presupuestal Labor N°1000246571 de 2026.

2. En la fecha establecida para el cierre, 30 de septiembre de 2026, presentaron propuestas los siguientes proveedores:

N	OFERENTE	NIT
1	ARDOBOT ROBOTICA S.A.S.	901.061.066-5
2	IMPORT RZ S.A.S.	900.426.600-3
3	DISERMED COLOMBIA S.A.S.	900.846.120-1
4	ELECTRONICA I+D S.A.S.	900.034.424-0

3. Después de surtir el proceso de verificación y evaluación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros los siguientes proponentes fueron habilitados para la apertura de sobres económicos:

No.	PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN
1	IMPORT RZ S.A.S.	900.426.600-3
2	ELECTRONICA I+D S.A.S.	900.034.424-0

4. El 14 de octubre de 2026, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes habilitados y una vez revisadas las propuestas económicas presentadas, se concluyó que los siguientes oferentes podían participar en el certamen de subasta:

No.	PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN
1	IMPORT RZ S.A.S.	900.426.600-3
2	ELECTRONICA I+D S.A.S.	900.034.424-0

5. El 16 de octubre de 2026 a las 11:30 am se realizó el certamen de subasta inversa electrónica, en el que participaron los 2 proponentes habilitados.

6. En dicho certamen, se presentaron los siguientes lances:

POSICIÓN	PROOVEDOR	ULTIMO LANCE	PRIMER LANCE	AHORRO DE VALOR INICIAL	TOTAL, LANCES
1	ELECTRONICA I+D S.A.S	63.999.990 ,00 COP	79.500.00 0,00 COP	21.33%	4
2	IMPORT RZ S.A.S	69.300.000 ,00 COP	78.705.00 0,00 COP	14.82%	2

7. Una vez finalizada la subasta, se solicitó al proponente ELECTRONICA I+D S.A.S identificado con NIT. 900.034.424-0, que realizara el ajuste del formato de propuesta económica conforme con el valor del lance realizado, con el fin de proceder con la adjudicación del contrato.

8. Que el 19 de octubre de 2026, el proponente ELECTRONICA I+D S.A.S identificado con NIT. 900.034.424-0 presentó la propuesta ajustada conforme con lo solicitado por la entidad.

9. El Comité Evaluador, una vez realizó la evaluación económica de la propuesta presentada, recomienda adjudicar el proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SA 34 DE 2026 al proponente ELECTRONICA I+D S.A.S identificado con NIT. 900.034.424-0**,** quien cumplió con todos los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones

Por lo antes expuesto,

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SA 34 DE 2026, cuyo objeto es: “Adquisición de equipos especializados para la preparación, operación y caracterización de fibras ópticas y sistemas láser, requeridos para el desarrollo de sensores integrados a fibra óptica en el marco del proyecto de investigación PLATAFORMA FOTON-IA, código PG826101, adscrito a la Dirección de Gestión de la Investigación” al proponente **ELECTRONICA I+D S.A.S identificado con NIT. 900.034.424-0**, representado legalmente por CESAR AUGUSTO GARCÍA CARVAJAL, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.222.529, por el valor de **SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($ 63.999.990) IVA INCLUIDO**. Respaldados en el registro presupuestal **Labor N°1000246571 de 2026**., para trámites administrativos internos, por el plazo de dos (02) meses contados a partir de la fecha de inicio de ejecución en SECOP II y sin superar la vigencia 2026.

SEGUNDO. El perfeccionamiento y legalización del contrato, estará sujeto a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios, las normas internas de la Institución Universitaria ITM y lo indicado en los pliegos de condiciones del proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SA 34 DE 2026.

TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CUARTO. - Notifíquese al adjudicatario a través de SECOP II.

REJUR20260824
20-10-2026 14:03:25
Radicador: ANA MARIA GIL CANO

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

QUINTO. - Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Dado en Medellín, a los 20 días del mes de Octubre de 2026

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN JURÍDICA